

INFORME DE COMISARIO

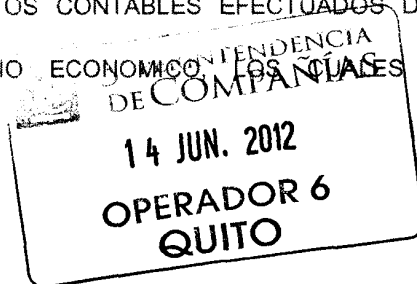
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

DIRIGIDO A: LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE **MADESTUDIO S.A.**

PROCEDÍ A REVISAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011, ESTA REVISIÓN SE REALIZÓ DE ACUERDO CON NORMAS DE AUDITORIA Y CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADAS Y SE TRABAJÓ CONJUNTAMENTE CON EL PERSONAL DE CONTABILIDAD DE LA COMPAÑÍA, CON ESTOS ANTECEDENTES PROCEDO A EMITIR EL PRESENTE INFORME DE COMISARIO.

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR LA LEY DE COMPAÑÍAS, HE EFECTUADO PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DENTRO DEL MARCO DEL ALCANCE DE LA REVISIÓN, ORIENTADOS A CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES Y FUNCIONES DE COMISARIO DE **"MADESTUDIO S.A."** Y EN VIRTUD DE LA APLICACIÓN DE TALES PROCEDIMIENTOS, INFORMO LO SIGUIENTE:

1. LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA HA CUMPLIDO CON LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASÍ COMO TAMBIÉN CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
2. LOS VALORES REGISTRADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS SON EL FIEL REFLEJO DE LOS MOVIMIENTOS CONTABLES EFECTUADOS DURANTE EL CORRESPONDIENTE EJERCICIO ECONOMICO. LOS CUANTOS HAN SIDO



EFFECTUADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS, NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD,
NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD ASI COMO TAMBIEN CON
POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES EN NUESTRO PAIS.

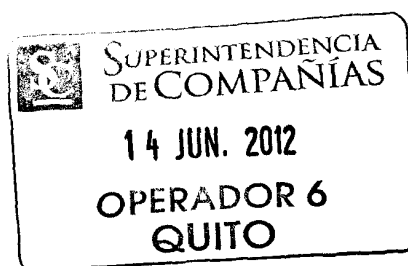
3. CONSIDERO QUE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO CONTABLE EN SUS
ASPECTOS IMPORTANTES ES ADECUADA.

DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2011, "MADESTUDIO S.A.". OBTUVO UNA UTILIDAD EN OPERACIÓN DE USD \$ 2.248.85

ESTE INFORME DE COMISARIO ES EXCLUSIVO PARA LA INFORMACIÓN DE LOS
ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE "MADESTUDIO S.A." ASI COMO TAMBIEN DE LA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, NO PUDIENDO SER USADO PARA OTRO
PROPÓSITO.

ATENTAMENTE,


Ing. Ruth Paulina Moreta Jordan
C.C. 1804150009
COMISARIO PRINCIPAL



QUITO, MARZO 2012